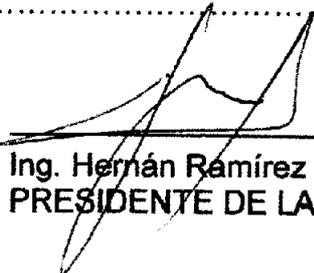
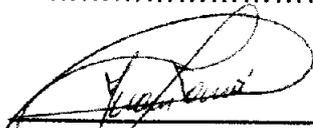


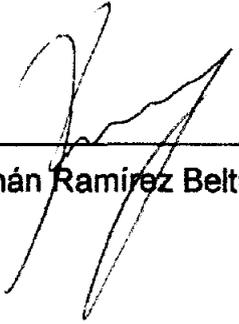
ACTA N° 13 DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA LAS LOMAS AGROLOMAS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 22 DE ENERO DEL AÑO 2014

En el Cantón Piñas a los veintidós días del mes de Enero del año 2014, siendo las 9:00 Horas en la oficina de la Compañía **AGOPECUARIA LAS LOMAS "AGROLOMAS CIA. LTDA."**, ubicada en las calles Juan José Loayza sin número y José Joaquín de Olmedo, se reúnen los siguientes socios a saber: 1.- Ing. Hernán Vicente Ramírez Ramírez, propietario de ciento veinticinco mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 125.000 votos; 2.- Ing. Iván Elías Ramírez Ramírez, propietario de ciento veinticinco mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 125.000 votos; 3.- Ing. Hernán Alexander Ramírez Beltrán, propietario de cuarenta mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 40.000 votos; 4.- Ing. Andrea Vanessa Ramírez Beltrán, propietaria de cuarenta mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 40.000 votos; 5.- Adrián Andre Ramírez Beltrán, propietario de cuarenta mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 40.000 votos; 6.- Dr. Iván Eduardo Ramírez Morales, propietario de sesenta mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 60.000 votos; y, 7.- Psic. Karina Rosibel Ramírez Morales, propietaria de sesenta mil participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan 60.000 votos, quienes representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos noventa mil dólares americanos (USD \$ 490.000,00). Por encontrarse reunidos los socios que representan el (100%) del capital social de la compañía **AGROPECUARIA LAS LOMAS AGROLOMAS CIA. LTDA**; acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Con igual unanimidad los socios presentes acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1. "Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio

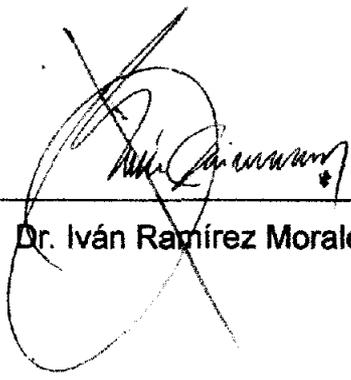
terminado en diciembre 31 del 2013"; 2.- "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013": y, 3.- "Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2013"; orden del día que es aprobado por unanimidad por los socios presentes. Preside la Junta el Ing. Hernán Ramírez, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Ing. Iván Ramírez Gerente General de la Compañía. El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se elabore el listado de los asistentes. Seguidamente se procede a tratar el primer punto del orden del día que dice: **"Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio terminado en diciembre 31 del 2013"**, se procede a dar lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado con el 74.49 por ciento del capital asistente y se deja constancia de la abstención de votar del Socio Gerente General; seguidamente se procede a tratar el segundo punto: **"Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013"** una vez que se ha dado lectura a los Estados Financieros, los mismos son aprobados con el 74.49 por ciento del capital asistente y se deja constancia de la abstención de votar del Socio Presidente; a continuación se trata el tercer punto del día que dice: **"Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2013"**. El Presidente de la Junta propone a la sala distribuir las, a cada uno de los socios de conformidad con el porcentaje de participación social, puesta a consideración de la sala esta proposición es Aprobada por el 74.49 por ciento del capital asistente y se deja constancia de la abstención de votar del Socio Presidente. El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la respectiva acta. Reanudada la Junta con la presencia de todos los socios se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de todos los asistentes. Para constancia firman en unidad de acto, de conformidad con lo establecido en el Art. N° 238 de la Ley de Compañías. Sin más que tratar se da por concluida la sesión a las 11:00 horas del mismo día.....


Ing. Hernán Ramírez Ramírez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

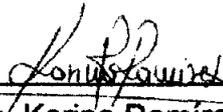

Ing. Iván Ramírez Ramírez
GERENTE - SECRETARIO



Ing. Hernán Ramírez Beltrán



Dr. Iván Ramírez Morales



Psic. Karina Ramírez Morales



Ing. Andrea Ramírez Beltrán



Adrián Ramírez Beltrán